



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Decreto Reconocimiento
Carga Familiar

Vallenar, 08 NOV. 2016

Decreto N° 4382
Vistos:

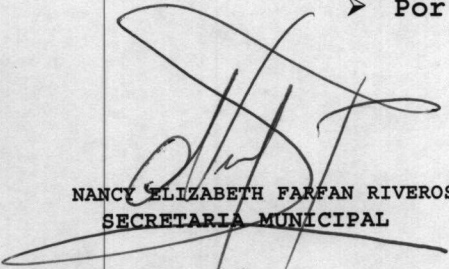
- 1.- Teniendo Presente lo indicado en el Decreto Ley N° 150 de 1981 sobre Prestaciones Familiares.
- 2.- Lo señalado en el Art. 117 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal,
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que e confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999.

DECRETO:

1. Reconocese a contar del mes de Noviembre del 2016 Asignación Familiar al Siguiete funcionario que a continuación se menciona:

NOMBRE	Nombre de la Carga	Rut	Fecha nacimiento
Jorge Wladimir Villalobos Rodríguez Cargo Directivo Grado 06° EMS	- Tamara Constanza Villalobos Portilla - Aranza Catalina Villalobos Portilla	19.400.238-6 22.557.736-6	26 de Mayo del 1998 20 de Noviembre del 2007

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVINA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de personal
 - Interesado
 - Archivo Oficina de Partes.
- KAZR/NEFR/PALT/HECP/cgtt.

Departamento de Personal.-
cgtt.-